

http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2008112800_2_525234_Portada-de-Castello-oposicion-acusa-hacer-urbanismo-ilegal-para-empresas-Mestrets

La oposición acusa al PP de hacer un «urbanismo ilegal para empresas» en Mestrets

Viernes 28 de noviembre de 2008

El vicealcalde replica que el PAI se ejecutará por el «interés general» y que la sentencia del TSJ contradice la ley

Nacho Martín, Castelló

El Bloc fue más allá e incluso denunció que en el marco de esta operación «unas empresas constructoras asociadas bajo el nombre de Gestinine gestionan un elevadísimo porcentaje de las parcelas que fueron de los vecinos que ustedes falsamente dicen defender».

El portavoz del Bloc, Enric Nomdedéu, escenificó un juicio político durante la comparecencia del vicealcalde y edil de Urbanismo, Javier Moliner, que se enfrentó a un salón de plenos marcado por las caras de indignación de decenas de vecinos.

En esta ocasión, la única pancarta de protesta era en realidad una fotocopia gigante de la sentencia íntegra del TSJ que invalida la modificación número 6 del Plan General de Ordenación Urbana y el PAI Mestrets.

Tras cinco años de protestas y desencuentros con el alcalde en el pleno, los vecinos querían demostrar cuanto menos que los jueces les dan ahora la razón. La resolución judicial afirma que el PAI es ilegal y carga injustamente a los vecinos con el coste de suelo para cinco grandes proyectos de la ciudad: el Centre de Convencions de Santiago Calatrava, la Universitat Internacional Valenciana (VIU), la ronda oeste de circunvalación, la ciudad deportiva y 4.500 Viviendas de Protección Oficial (VPO).

Los afectados expresaron esta vez su protesta de forma silenciosa y sin más pancarta que la propia sentencia acompañada de un recorte de prensa. Sobraban las palabras. Pero en absoluto podría calificarse de paz el ambiente que se respiraba en el salón de plenos.

Había tensión y se sucedían una tras otra las miradas hostiles de reojo procedentes del banco del Partido Popular. El alcalde, Alberto Fabra, hacía lo propio aunque con un disimulo algo más sutil que el de sus concejales. En primera fila, varios jubilados simpatizantes del PP se apostaban prestos a defender a los suyos con aplausos en caso de alboroto.

Nomdedéu proseguía su intervención y el ambiente se caldeaba mientras éste enumeraba las sentencias que ha perdido el ayuntamiento por actuaciones urbanísticas impuestas por el PP: construcción del auditorio en zona verde, indemnización por exceso de construcción de alturas en la calle Herrero, anulación de la unidad 10-JE-R, urbanismo «arbitrario» en contra de los propietarios de Alcalde Tárrega...

Moliner salió al paso de las acusaciones asegurando que la sentencia del TSJ contradice las leyes estatales y autonómicas y que no va haber «ninguna afección» al urbanismo y a las inversiones previstas.

Una vez más, y ante el abucheo generalizado de los asistentes -el alcalde se apresuró a exigir silencio- el vicealcalde insistió en cuestionar a los vecinos por su escasa representatividad y expuso por bandera el «interés general» para seguir ejecutando el PAI recurrido ante el Supremo. «Hay una inmensa mayoría de propietarios, el 95%, que está de acuerdo porque

hemos actuado por el interés general y por el interés de los propietarios. Y hemos resuelto las cuestiones particulares de quienes han querido firmar el convenio».

La reacción de los vecinos presentes fue inmediata. ¿«Cómo íbamos a firmar un convenio en blanco?»; exclamó una voz entre el público. Alberto Fabra volvió a exigir silencio y dos de sus simpatizantes rompieron en solitarios aplausos al vicealcalde mientras un tercero increpaba a una vecina del Els Mestrets.

Moliner fue cuestionado de nuevo cuando llegó el turno del portavoz socialista, Mario Edo.

«¿Cuántas veces les he pedido que dialoguen con los vecinos? Señor alcalde, cruce el salón y hable con ellos, y aprenda la lección que le han dado, porque ellos y ellas siempre han tenido razón. Suscribo todo lo dicho por el señor Nomdedéu. Dicen que sólo son 12 personas. Pues si son 12, doce razones. Ustedes sólo tienen una, la de los intereses privados».

Además, Edo propuso al alcalde que demuestre su convicción sobre la legalidad del PAI asumiendo de su bolsillo la indemnización judicial en caso de perder ante el Tribunal Supremo.

Posteriormente, Nomdedéu acusó a Moliner de abusar de su poder para «comprar determinados medios de comunicación» y le advirtió que si ejecuta el PAI Mestrets y el Supremo vuelve a dar la razón a los vecinos exigirá las responsabilidades económicas y penales que contempla la normativa municipal «para que respondan con sus bienes particulares a la ruina económica a la que someten a esta ciudad».

El vicealcalde no asumió ninguna de las responsabilidades económicas reclamadas a futuro y empleó su segundo turno para acusar al PSPV de «llevar también en su programa electoral el PAI» e insistir en las bondades del plan urbanístico. El público volvió a exaltarse y un agraviado gritó «isinvergüenzas!» mientras el alcalde cerraba el pleno y los ediles del PP intercambiaban un duelo de miradas con los vecinos.